

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

UNA-CCU-FCTM-MIN-016-2024

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CERO DIECISÉIS CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE APOYO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL LUNES CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA DE REUNIONES DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, AL SER LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA.

Presentes

M. Sc Margaret Pinnock Branford	Vicedecana, FCTM
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya	Subdirectora, ECG
M. Sc. Alonso Calvo Araya	Subdirector, ECA.
M.Sc. Luis A. Sánchez Chaves	Académico CINAT-virtual
Dra. Kinndle Blanco Peña	Académica IRET-virtual
M.Ed.. Isaac Mesén Montano	Académico INISEFOR
Bach. Karen Hernández Méndez	Secretaria Actas

Invitados

Cristina Arrieta Araya	Asesora Docencia	Vicerrectoria
Andrés Gómez Chavarría	Asesora Docencia	Vicerrectoria

Ausentes con Excusa

M. Sc. Evelyn Núñez Alpízar	Académica, OVSIORI
Ph.D. Carolina Sáenz Bolaños	Académica ICOMVIS

Orden del día

1. Aprobación del orden del día.
2. [Aprobación minuta sesión ordinaria 015-2024.](#)
3. Correspondencia:

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

[UNA-VD-OFIC-1424-2024](#) (Fondo de Fortalecimiento de la Docencia para inversión y operación para el año 2025, en el marco de la Innovación y Transformación Curricular y de los PPAA con componente de docencia).

[UNA-VD-CIRC-044-2024](#) (Acciones formativas para la Actualización Disciplinar).

[UNA-DR-OFIC-2437-2024](#) (Modificaciones y cambio de modalidad de la Licenciatura en Ingeniería en Agronomía).

[UNA-DR-OFIC-2438-2024](#) (Modificaciones al plan de estudios del Bachillerato en Ingeniería de la Calidad e Innovación Agroalimentaria).

[UNA-DR-OFIC-2443-2024](#) (Modificaciones al plan de estudios de la Maestría en Gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (MGSAN)).

4. Presentación: Permanencia y logro académico del estudiantado, por parte del equipo Asesor de Éxito Académico: Cristina Arrieta Araya, Andrés Gómez Chavarría.
5. Asuntos varios.
 - 5.1. Fecha sesión Curricular 017-2024 (25 noviembre- tarde)
 - 5.2. III Encuentro Exbecados FCTM- JB.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

ARTICULO I : APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

Margaret Pinnock Branford:

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número 16, hoy, 4 de noviembre del 2024, para el día de hoy tenemos la siguiente agenda: Como punto uno, la aprobación del orden del día, como punto dos, la aprobación de la minuta de la sesión ordinaria 15-2024, tercer punto, correspondencia. Para el punto tres de correspondencia tenemos el oficio 1424-2024 de la Vicerrectoría de Docencia, la circular 044-2024 también de la Vicerrectoría de Docencia, del Departamento de Registro el oficio 2437 sobre modificaciones y cambio de modalidad de la licenciatura en Ingeniería en Geografía, el oficio 2438-2024 del Departamento de Registro, también modificación al plan de estudios del bachillerato en Ingeniería en Calidad e Innovación Agroalimentaria. El oficio 2443-2024, que es modificación al plan de estudios de la maestría en Gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Como punto cuatro, vamos a tener la participación de los compañeros de Éxito Académico, Ana Cristina Arrieta y Andrés Gómez, sobre la permanencia de logro académico del estudiante de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar. Como punto cinco, asuntos varios, y ahí anotamos dos: fecha de la siguiente sesión curricular y el tercer encuentro de exbecados de la facultad de Junta de Becas.

Si alguno tiene algún asunto vario que le interesa incorporar, por favor, sírvase indicar. Entonces, si no hay asuntos varios, someto a votación el orden del día. Los que están de acuerdo, por favor, sírvanse levantar la mano, unánime, cinco a favor.

A favor 05

En contra 00

Abstención 00

Total, de votos 05

Se aprueba el orden del día para la sesión 016- 2024.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

ARTÍCULO II: APROBACIÓN MINUTA SESIÓN ORDINARIA 015-2024.

Margaret Pinnock Branford:

El punto dos: aprobación de la minuta de la sesión ordinaria 15-2024: para esa sesión estuvimos presentes mi persona, Margaret Pinnock, Betsy Cedeño, Isaac Mesén, Alonso Calvo, Luis Sánchez, Kinndle, entonces estamos cinco de los seis de la vez pasada, estaríamos en condición de votar esta minuta. ¿Observaciones a la minuta quince?

Betsy Cedeño Montoya:

Me pidió permiso tanto por el enlace como por el directo del correo.

Margaret Pinnock Branford:

¿Los demás pudieron? A mí sí me abrió bien, pero a veces se pone en esa majadería, ¿Luis usted sí pudo ingresar a al acta, no tuvo problemas?

Luis Sánchez Chávez:

No, no tengo problemas, yo la descargué.

Margaret Pinnock Branford:

Alonso e Issac. ¿Qué será lo que...? Pero igualmente entonces Betsy, si tiene alguna observación lo puede mandar en el... Yo lo revisé y las observaciones eran más de forma. Entonces no sé si estamos de acuerdo en aprobar la minuta 15-2024, por favor, sírvanse levantar la mano, cinco, unánime.

A favor 05

En contra 00

Abstención 00

Total, de votos 05

Se aprueba el orden del día para la sesión 015- 2024.

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA:

UNA-VD-OFIC-1424-2024 (Fondo de Fortalecimiento de la Docencia para inversión y operación para el año 2025, en el marco de la Innovación y Transformación Curricular y de los PPAA con componente de docencia).

Margaret Pinnock Branford:

UNA-CCU-FCTM-MIN-016-2024

Página 4 de 15

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

El tercer punto de la agenda es el de la correspondencia: tenemos la UNA-VD-OFIC-1424-2024, este es sobre el Fondo de Fortalecimiento de la Docencia para Inversión y Operación para el año 2025, en el marco de la innovación y transformación curricular y de los PPAA'S con componentes de docencia.

No sé si ustedes recordarán, pero el año pasado, como a finales de noviembre, casi principios de diciembre, la Vicerrectoría de Docencia había emitido un oficio donde invitaba a una reunión a algunas unidades académicas que tenían PPAA'S en el componente de docencia, y en ese momento eran ciento veinte millones de colones, creo y se estaban recibiendo propuestas o solicitudes de aquellos PPAA'S que tuvieron vigencia por lo menos hasta este año.

Debido a la premura de que habían salido esos fondos, pues no se había hecho como un concurso formal, y quedaron que para este año se iba a remitir con tiempo, con antelación, iban a tener un concurso para estos fondos. Este oficio lo mandaron hace quince días, tal vez la semana antepasada, después de la última sesión de la Comisión Curricular, y acá lo que ellos están indicando es que hay fondos también para este año, y leo textualmente lo que mandan a decir: Estimadas señoras, estimados señores: La Vicerrectoría de Docencia, en atención al Fondo de Fortalecimiento de la Docencia y en cumplimiento con lo establecido en el Plan de Mediano Plazo Institucional, relacionado con la innovación y transformación curricular, invita a las unidades académicas a presentar ante esta Vicerrectoría su solicitud para optar a presupuesto de inversión y operación como apoyo a las labores de docencia que se realizan. Esta estrategia está dirigida a impulsar iniciativas enfocadas al desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA'S) orientadas al fortalecimiento de la docencia.

Las unidades académicas interesadas en participar deberán postular sus iniciativas mediante el formulario oficio de convocatoria en el periodo del 21 de octubre al 8 de noviembre de 2024, el cual está disponible en la página web <https://forms.gle/LuEzrbkB76oPcsoF6>, y también que bueno, ahí está la dirección electrónica, y también que hay una tabla de requerimientos. Que una vez que se completen ambos documentos, se deberán indicar mediante oficio vía AGD, que unidad académica presenta interés en los recursos.

Las iniciativas serán evaluadas conforme a los siguientes criterios y procurando la maximización de los recursos disponibles:

1. Monto y utilización del financiamiento : El monto máximo para financiar por PPAA es de quince millones de colones, con la siguiente distribución: noventa por ciento para gasto de inversión y diez por ciento para gastos de operación. B. Los bienes adquiridos con estos fondos son para uso exclusivo del PPAA, sin embargo, una vez concluida su vigencia y

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

en caso de no existir una nueva fase de esta, deberán trasladarse los activos a la instancia académica titular.

2. Postulación : Se pueden postular los PPAA'S formulados y aprobados exclusivamente durante el dos mil veintitrés y el dos mil veinticuatro, a ejecutarse durante el dos mil veinticinco. B. Los PPAA'S deberán poseer el componente de docencia y estar asociados con las líneas estratégicas de la Vicerrectoría de Docencia o del artículo quince del Reglamento de Gestión de PPAA'S. No se considerarán aquellos PPAA'S que cumplan uno de los siguientes criterios: que hayan sido financiados anteriormente con este fondo, actividades académicas puntuales, relacionadas al mejoramiento continuo de carrera por medio de la autoevaluación y acreditación, y el diseño o rediseño de planes de estudios.

3. Evaluación de las propuestas : La Vicerrectoría de Docencia evaluará las propuestas a partir de los siguientes criterios: pertinencia de la adquisición para el cumplimiento de objetivos del PPAA'S, sostenibilidad, posibilidad de que las inversiones sean mantenidas, conservadas y aprovechadas en el tiempo para beneficio de la población meta. Posteriormente, aplicará criterios de priorización: Los PPAA'S vigentes en el dos mil veinticinco, con preferencias que estas continúen en dos mil veintiséis o más; el grupo meta principal de los PPAA'S son docentes, estudiantes o personas graduadas; la zona de impacto del PPAA sea en las regiones Chorotega, Brunca, Pacífico Central, Huetar Norte o Huetar Atlántica; los PPAA adscritos a instancias académicas que han recibido poco apoyo por parte de la Vicerrectoría de Docencia en años anteriores; los PPAA'S que integren la participación de estudiantes.

4. Consideraciones generales sobre los recursos solicitados. Deben desarrollarse en el formato dispuesto por la Vicerrectoría en el periodo indicado. No se tramitarán solicitudes incompletas. No se podrá utilizar para financiar jornada laboral, no se podrá utilizar para adquirir licencias de software ni para realizar construcciones ni remodelaciones a la infraestructura institucional o externa. Deberá ejecutarse en el dos mil veinticinco, por lo que este apoyo financiero solo se compromete para dicho año.

Para su ejecución, deberá gestionar por medio de la Proveeduría Institucional, según las disposiciones institucionales y con apego a las fechas y procedimientos establecidos. Deberán ser analizados por las autoridades de las instancias académicas y, para completar el formulario, se debe contar con la participación de las personas asistentes administrativas de la instancia para aplicar la información, realizar consultas sobre este proceso pueden comunicarse con las personas asesoras, según corresponda. Estará es la Máster Julia Jiménez, y para el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, Regional Brunca y Sarapiquí, Martha Elena Hernández Barrantes; para la Regional Chorotega, Centro de Estudios Generales, la Facultad de Filosofía y Letras, y el Centro de Investigación y Docencia Educativa, Evelyn Rodríguez Aguilar; en el caso de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

Mar, el Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística, Josué Jiménez Ulate; y para la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Entonces, ¿no sé si alguno visualiza algún PPAA con componente de docencia que pueda aplicar para estos fondos? Igualmente, lo traje acá para que también lo socialicen en sus unidades académicas. Yo creo que esto puede ser una oportunidad de que, si tienen algo puntualmente en un PPAA de docencia que quieran o requieran comprar o adquirir, lo puedan solicitar. El año pasado creo que fue la ECA la que presentó, al final de la facultad no supe quiénes presentaron. No vimos la lista final de los ganadores del concurso; que yo estuve detrás de Josué, preguntándole, y me dijo en varias ocasiones que ya iba a salir, pero al final no vi los resultados.

Pero quince millones no es un monto tampoco despreciable, entonces ahí valoren, y si ven alguna oportunidad de concursar, pues que lo hagan. ¿Alguien? No hay manitas levantadas.

UNA-VD-CIRC-044-2024 (Acciones formativas para la Actualización Disciplinar).

Margaret Pinnock Branford:

Entonces, seguimos con la siguiente correspondencia, que es la circular 044-2024 sobre las acciones formativas para la actualización disciplinaria. Esta circular es con respecto a las necesidades que se han detectado, durante la autoevaluación y la evaluación académica.

Entonces, lo que están básicamente indicando es que aquellas necesidades que se detectaron pueden solicitar cursos de formación con apoyo de la Vicerrectoría de Docencia, y leo textualmente:

Estimadas señoras y estimado señor: A la Vicerrectoría de Docencia, de acuerdo con sus competencias, le corresponde promover la actualización formativa del personal académico de la Universidad mediante diversas acciones formativas. Considerando la diversidad de áreas disciplinarias que conforman la UNA, me permito solicitarle, como persona gestora de la instancia académica que dirige, proponga las necesidades de cursos de formación, capacitación o actualización disciplinaria que promuevan el fortalecimiento de capacidades específicas en su personal académico. Lo anterior en concordancia con los resultados de la evaluación académica, autoevaluación y evaluación por parte del superior jerárquico, así como con los compromisos de mejoramiento relacionados con las carreras acreditadas o planes de mejora.

Se recomienda planificar esta actividad formativa disciplinaria para los meses de enero y febrero del dos mil veinticinco. Para la coordinación de estos cursos, pueden comunicarse con el equipo de Formación Pedagógica y Aprendizaje Digital mediante el correo apoyopedagogico@una.cr, este equipo les asesorará en el uso del aula virtual institucional para apoyar la

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

actualización y sobre la posibilidad de emisión de certificados para el personal académico participante.

Entonces, igualmente, para que transmitan esta información en sus unidades académicas. Igualmente, si desde las carreras acreditadas, tiene alguna necesidad o han visto alguna necesidad de formación, también pueden comunicarse con los compañeros de Apoyo Pedagógico de la Vicerrectoría de Docencia para gestionar algún curso que consideren necesario.

UNA-DR-OFIC-2437-2024 (Modificaciones y cambio de modalidad de la Licenciatura en Ingeniería en Agronomía).

Margaret Pinnock Branford:

El siguiente también es un oficio del Departamento de Registro. Es el oficio 2437-2024, es sobre la modificación y cambio de modalidad de la Licenciatura en Ingeniería Agronómica. Y dice así:

En seguimiento al oficio UNA-VD-OFIC-1364-2024, me permito indicarles que, luego del análisis y revisión realizada, con la información remitida se procederá con las modificaciones al plan de estudio de la licenciatura en Ingeniería en Agronomía. Según lo solicitado, se modifica la modalidad de presencial a semipresencial y virtual, según indica en los descriptores de los cursos de grado de licenciatura. Se modifica la distribución de horas de los siguientes cursos para que se visualice la hora de gira: en los cursos Industrialización de Productos Agropecuarios, Agrotecnología, Agricultura de Precisión, Gestión Sostenible de los Sistemas de Producción Agropecuarios, Calidad y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se les recuerda realizar la revisión de dicha modificación en el catálogo de cursos. Ahí están los códigos, lo anterior para evitar error en la programación de horarios, nombramiento de profesores y graduación de estudiantes en su momento. En caso de dudas, consultas, errores u omisiones, no dude en contactar vía plataforma Teams a Karla Chaves Zamora. Entonces, esto más que todo es para los compañeros de la ECA.

UNA-DR-OFIC-2438-2024 (Modificaciones al plan de estudios del Bachillerato en Ingeniería de la Calidad e Innovación Agroalimentaria).

Margaret Pinnock Branford:

El siguiente es también un oficio del Departamento de Registro, la 2438-2024, también de Agrarias, y es sobre la modificación al plan de estudios del Bachillerato en Ingeniería en Calidad e Innovación Agroalimentaria. Dice lo siguiente:

En seguimiento al oficio UNA-VD-OFIC-1378-2024, me permito indicarle que, luego del análisis y revisión realizada, con la información remitida se procedió con las modificaciones al plan de estudios de la licenciatura en

UNA-CCU-FCTM-MIN-016-2024

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Ingeniería en Calidad e Innovación Agroalimentaria, según lo solicitado. Se les recuerda realizar la revisión de dicha modificación en el catálogo de cursos, (ahí viene el código), lo anterior para evitar errores en la programación horaria, nombramientos de profesores y graduación de estudiantes en su momento. En caso de dudas, consultas, errores u omisiones, no dude en contactar vía plataforma Teams también a Karla Chaves Zamora.

UNA-DR-OFIC-2443-2024 (Modificaciones al plan de estudios de la Maestría en Gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (MGSAN)).

Margaret Pinnock Branford:

El siguiente es también es un oficio del Departamento de Registro, el 2443-2024, y es sobre la modificación al plan de estudios de la maestría en Gestión de Seguridad Alimentaria y Nutrición:

"Estimados señores: En seguimiento al oficio UNA-VD-OFIC-1414-2024, me permito indicarles que, luego del análisis y revisión realizada, con la información remitida se procedió con la modificación al plan de estudios de la maestría en Gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutrición, según lo solicitado. Igualmente, se les recuerda realizar la revisión de dicha modificación en el catálogo de cursos (ahí viene el código), lo anterior para evitar errores en la programación de horarios, nombramientos de profesores y graduación de estudiantes en su momento. En caso de dudas, consultas, errores u omisiones, no dude en contactarme vía plataforma Teams, Karla Chaves Zamora.

Entonces, como recordarán, esas solicitudes de modificaciones a esos planes de estudios las habíamos dictaminado desde esta comisión. Entonces, ahí van pues avanzando y siguiendo su curso de trámite. No sé si alguien tiene alguna observación.

ARTÍCULO IV: ASUNTOS VARIOS.

Fecha sesión Curricular 017-2024 (25 noviembre- tarde)

Margaret Pinnock Branford:

Bueno, entonces seguiremos tal vez con el punto varios mientras... bueno, convocamos a las compañeras a las 10:00 am, bueno, seguimos con el punto varios, después tomamos el café y esperamos a las compañeras Cristina y el compañero Andrés par que nos hagan la presentación.

En asuntos varios, tenemos que definir la fecha de la Sesión Curricular del dieciocho de noviembre, de hoy en quince, que la propuesta era realizarla el veinticinco de noviembre por la tarde, y ahí habíamos quedado en que iban a revisar si para esa fecha tienen espacio.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Entonces, no sé, ahí los escucho con respecto a esa propuesta. Es que el dieciocho no se va a poder hacer esa sesión. Entonces, si hubiera alguna solicitud, la propuesta sería verla para el veinticinco de noviembre por la tarde, después del Consejo de Facultad.

No sé si alguno está pensando o tramitando alguna solicitud desde sus unidades académicas. No. Y con respecto a esa fecha, ¿tendrían disponibilidad? Bueno, si surge algo que dictaminar, lo veríamos igualmente.

Igualmente tenemos que ver las fechas de las reuniones del dos mil veinticinco, que siempre se ven en la última sesión de la Comisión, pero estas dependen de las fechas que se establezcan para los Consejos de Facultad, como son alternos, y las de Consejo de Facultad dependen de la programación de la sesión de Junta de Becas. Entonces, cuando se tenga eso, las compañeras hacen la del Consejo, y nosotros hacemos la programación de la sesión de curricular que tienen que ser aprobadas por esta comisión.

III Encuentro Exbecados FCTM- JB

Margaret Pinnock Branford:

El punto asuntos varios dos, es el encuentro de exbecados, por parte de académicos becados de Junta de Becas. El año pasado, en noviembre, creo que fue el veinticuatro, habíamos hecho este primer encuentro con los primeros ocho exbecados del año dos mil diecisiete a dos mil veintidós. En esa lista estaban más de veinte académicos y dos personas de la administración que fueron becadas en ese periodo, entonces hicimos esa primera sesión, y en marzo, el veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, hicimos un segundo encuentro donde expusieron ocho compañeras y compañeros. Para concluir, al menos para cerrar con esa lista del período anterior, programamos para este noviembre otro encuentro. Quedó muy al final, pero fue el único espacio donde se pudo coordinar la sala y los horarios de las diferentes personas. Entonces, quedó para el veintiséis de noviembre en la sala de extractores de la Biblioteca Joaquín García Monge, solo en la mañana, de ocho a doce.

Si recuerdan los dos anteriores fueron durante todo el día; ahora será solo medio día. Así que están cordialmente invitados e invitadas y también para que se lo comuniquen a sus colegas. En estas presentaciones son un poco, se presenta el trabajo de graduación, pero también cada participante cuenta cuáles fueron sus vivencias y sus anécdotas durante el período de estudios de posgrado. Es un espacio un poco digo yo coloquial, no es para estresar a los compañeros con una segunda defensa de sus tesis, sino para que nos compartan qué hicieron en sus estudios y que nos compartan cuáles fueron sus experiencias y anécdotas durante ese periodo.

Se abre una sesión de preguntas, un par de preguntas, y listo. Entonces, ojalá puedan participar. Repito, veintiséis de noviembre, de ocho a doce, en

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

la sala de exrectores de la Biblioteca Joaquín García Monge. Ojalá que pueda haber bastantillos y personas apoyando a los compañeros y es una invitación abierta, pueden traer familiares si quieren, amigos, esposas, esposos, hijos, novias y pueden ir estudiantes, académicos y administrativos, entonces ojalá apoyen a los compañeros y para esta ocasión, van a participar dos personas de la ECA. Keylor no podía, así que estará Alejandro Bueno. De la EDECA, son dos Federico Alice y Pablo Ramírez; y de Geografía, Ligia Hernando y Iliana Araya, entonces vamos a ver cómo nos va. No sé si hay algún otro comentario o alguna cuestión que quieran aportar, Adelante, Alonso.

José Calvo Araya:

Muchas gracias, Margaret, para reafirmar la modificación del plan de estudios de la licenciatura en Ingeniería en Agronomía, con respecto a la modificación de la más grande fueron en la modificación de plan de estudio en estructura o cambio a hacerse presencial ya en hace dos semanas se envió una circular a toda la comunidad estudiantil de la escuela de Ciencias Agrarias estudiantes de iniciativas activos estudiantes regulares. Donde se le informa las implicaciones de estos cambios, ¿verdad? Para que estén todos informados se publicó en redes sociales. Igualmente, se actualizó el plan de estudios en la página web y se subió estos acuerdos de modificaciones también en la página web de la escuela para que los estudiantes, nos decían en la Vicerrectoría de Docencias, estén enterados, igualmente cambios anteriores lo de tablas de equivalencia, etcétera siempre se sube, se publica para el seguimiento del estudiantado porque al final pueden de ellos, no pueden decir que tienen desconocimiento, que muchas veces hay personas estudiantes que dicen no se uniformó o desconocíamos. Todas esas son sugerencias de la Vicerrectoría de Docencia, siempre que se realicen tipo cambios, publicarlos o correo en situacional. En la comunidad estudiantil, subirlos y tenerlos en actualizados en la página web para salvarse en salud, como dicen ellos. Gracias.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias Alonso. Betsy nos va a comunicar sobre el encuentro con personas graduadas de Ciencias Geográficas, que fue el sábado hace ocho días. Entonces adelante, Betsy.

Betsy Cedeño Montoya:

Efectivamente, el sábado veintiséis de octubre tuvimos un encuentro con personas egresadas de la Escuela de Ciencias Geográficas y fue un espacio en el que tuvimos la participación del Decanato. Margaret y Lilliam nos acompañaron. Está organizado desde la Comisión de Acreditación y contamos con la participación de tres estudiantes graduados que vinieron a comentar sobre la importancia de asumir que en el trabajo que se hace se va a trabajar con equipos multi e interdisciplinarios. Entonces, estuvo con

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

nosotros José Pablo Carvajal del ICOMVIS que él ha tenido una experiencia bastante enriquecedora muy variada y estuvo compartiendo en ese momento con estudiantes mucho más recientes, creo que José Pablo salió hace muchos años con estudiantes del periodo dos mil veinte a dos mil veintitrés, con egresados y graduados sobre esa experiencia. Luego tuvimos a Christopher Núñez, si no me equivoco, y María Sibaja, que también son dos estudiantes graduados de hace muchos años que también les comentaron sobre lo que ellos habían venido desarrollando, y en este caso más para motivarlos a continuar los estudios, a comentarles sobre oportunidades de posgrado y fue muy bonito, porque además de que les dimos un pequeño curso sobre formularios para levantamiento de datos en línea, también fue muy bonito poder presentar la nueva malla que ya está en implementación y que ellos nos dieran la retroalimentación también. De qué línea necesitan para educación continua. Entonces fue una experiencia muy útil para el término de acreditación y de evaluación del plan de estudios.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias, Betsy, Adelante José.

José Calvo Araya:

Sí, gracias, aprovechando el comentario de Betsy. Nosotros tenemos este sábado también a partir de las diez de la mañana, encuentro de personas egresadas de la escuela de Agrarias también, está publicado en redes sociales, a correos, obviamente invitados a invitar. Son espacios donde igual se le da a conocer todos los cambios, muy importantes los cambios que están esperando algunas generaciones que no pudieron terminar el pagaron a ese plan terminal y que se encuentran trabajando en zonas rurales, entonces están muy contentos con el cambio de modalidad, porque muchos de ellos se podrán llevar hasta esta legislatura. Me dicen algunos que no todos los bloques completos, pero como es la nueva licenciatura, entonces ellos podrían sacarla ahí en dos años, llevando la mitad de los créditos por ciclo lectivo.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias Alonso. También la Escuela de Ciencias Agrarias hizo una actividad académica. El jueves, viernes, jueves y viernes, si quiere compartir.

José Calvo Araya:

Sí, el jueves y viernes estuvimos aquí en el Auditorio Clodomiro Picado, lo que corresponde a las jornadas académicas de investigación de la escuela de Agrarias, donde personal académico, tanto propietarios como interinos, expusieron bajo formato de presentación, igualmente bajo formato de póster, en la mayoría de póster fueron de personas estudiantes. Los avances de las investigaciones realizadas tanto en TFG'S como prácticas

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

profesionales, y los demás académicos y académicas en los proyectos que están involucrados tanto FIDA'S, etcétera. Igualmente, los de vínculo externo, ¿verdad? que vienen desarrollando. Fue un espacio, creo que bonito, ¿verdad? Tuvimos la grata compañía de Margaret y doña Lilliam, como autoridades del Decanato que nos acompañaron para que pudieran visualizar, un poco más allá de a veces de la gestión y la tramitología, donde un proyecto, lo vemos a nivel de sistema, pero me comentaba doña Lilliam es diferente ver los resultados de las poblaciones, metas y los enfoques de investigación que se están realizando. Gracias.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias Alonso. Sí, qué importante y qué bonito retomar estas actividades académicas, ¿verdad? Sabemos que la parte administrativa nos ha estado asfixiando, pero sacar estos espacios me parece que son de suma importancia y los proyectos que presentaron hoy muy interesantes y les permiten a uno tener otra visión, porque no es lo mismo revisar un informe o una propuesta que ya ver en a todo color, resultados y todo lo que hicieron durante el desarrollo del PPAA 'S, presentarlo ahí. Aparte de que creo yo, que es una forma muy bonita también de ir integrando y de ir conociendo, no sé, los compañeros de otras unidades académicas también y darle esa oportunidad también a los muchachos, a los estudiantes, para que presenten sus trabajos al público en general. Me pareció una actividad muy bonita, muy interesante y un espacio que tenemos que retomar, retomar ya sea las unidades académicas como lo hizo Agrarias o también desde la Facultad. Yo me acuerdo que hace algunos años se hacían las jornadas académicas en la Facultad, donde se presentaban los resultados de los PPAA 'S, y creo que eso es importante, y muy valioso el poderlo rescatar. Igualmente, también como indicaba Betsy, el encuentro con graduados, y a mí me gustó mucho de ver personas egresadas y graduadas más bien de la Escuela de Ciencias Geográficas que compartieran sus experiencias, en el mundo real, sobre todo cuando el compañero José Pablo indicaba cuál ha sido, el aporte o cuál puede ser el aporte de los geógrafos en los diferentes proyectos variados, todos los que presentó. Entonces es una visión para que no solo los geógrafos sepan dónde se puedan insertar, sino para los biólogos también saber qué opciones o qué aportes pueden dar a nuestros proyectos los compañeros geógrafos. Entonces fue bastante interesante, la actividad y provechosa también para la parte de autoevaluación y acreditación de la carrera, de recibir esta retroalimentación de estos muchachos y muchachas, y también de ver el nuevo plan, de motivarlos para que sigan estudiando y alcanzando otros grados académicos. Y como dice Alonso, ya ellos van a tener el de ellos este fin sábado. Ojalá que sea también exitoso y que les vaya muy bien.

Entonces ahorita lo que vamos a hacer es tomar un receso, para estirarnos, tomar café, ir al baño, y la compañera y el compañero van a estar, haciendo

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

la presentación a las diez. Entonces en el caso de don Luis que está, conectado, volvemos a las diez.

Luis Sánchez Chaves:

Ok, gracias, Margaret, compañeras, compañeros.

ARTÍCULO V: PRESENTACIÓN: PERMANENCIA Y LOGRO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTADO, POR PARTE DEL EQUIPO ASESOR DE ÉXITO ACADÉMICO: CRISTINA ARRIETA ARAYA, ANDRÉS GÓMEZ CHAVARRÍA.

Margaret Pinnock Branford:

Bueno, buenos días, otra vez, nos acompañan los compañeros, Cristina Arrieta, Roy Arroyo y Andrés Gómez Chavarría, de la unidad de éxito académico de la Vicerrectoría, Académica esta unidad, pues se encarga de impulsar en las unidades académicas centro, secciones, sedes, la normativa, estrategias y servicios asociados a la permanencia y al logro académica del Estudiantado.

¿Y ellos cuentan con un equipo, de varias compañeras y compañeros, está? ¿Ana González, Katia Salas, Cristina Arrieta, Priscila Venegas de Jacqueline González, que antes estuvo con en la Comisión Curricular que ahora está fuera, verdad? ¿Está con permiso, Laura Ramírez, Andrés Gómez, Ana Gabriela Pérez, Ana Rosalía Jenkins, Angie Gómez, Steven Cruz y allí Chávez.

El día de hoy, la compañera y el compañero nos van conversar un poquito sobre la permanencia —del Estudiantado en las diferentes carreras, verdad? ¿Agradecerles el haber venido hasta acá, verdad? Era acompañarnos el día de hoy en esta sesión de la Comisión Curricular, es la sesión número 16 del 2024 y nosotros cada 15 días nos reunimos acá, me la sesión Curricular y pues agradecerles que están por acá y que compartan con nosotros algunos datos de esa permanencia. Sí, y de rezago de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el mar.

Kinndle Blanco Peña, hace ingreso a la sesión al ser las diez horas de la mañana.

PRESENTACIÓN

Margaret Pinnock Branford:

Muchas gracias, Andrés. Muchas gracias, compañera y compañero. Entonces con esto estaríamos cerrando la sesión del día de hoy 04 de noviembre de 2024 de la sesión número 16 de la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Agradecerle a cada uno de ustedes, también el que el estar acá y desearles un feliz inicio de semana e inicio de mes y que es lo que falta, que nos vaya muy bien, gracias.

**M.Sc. Margaret Pinnock Branford
Presidenta
Comisión Apoyo Curricular
FCTM**